

Registrada en fichas.



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Diciembre de 1993

EXPEDIENTE N° 8.438/93 - Ref. 003/93

RES. N° 511/93

VISTO:

La Resolución N° 465/93 de esta Unidad Académica, mediante la cual se llama a Inscripción de interesados para cubrir cargos de Instructores / para las Jornadas de Apoyo Académico- Período Lectivo 1994 en la Sede Regional Orán;

Que el dictamen elaborado por la Comisión Asesora, integrada por / los Coordinadores de Sede Central y el Coordinador de Sede Regional Orán, que aconseja el respectivo orden de mérito;

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Designar como INSTRUCTORES para las Jornadas de Apoyo Académico período lectivo 1.994, por el período comprendido entre el 01/02/94 y el 31/03/94 con la retribución de \$ 634,00 (Pesos Seiscientos Treinta y / Cuatro) distribuidos en dos meses y con las retenciones de Ley de un 16% a las siguientes personas:

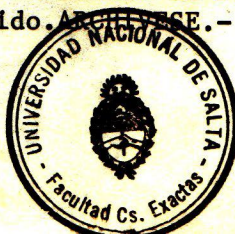
- Ing. Mirta Noemí ARIAS - D.N.I. N° 12.119.230
- Ing. Lucio Constantino GOMEZ - D.N.I. N° 8.387.101
- Bach. Arturo VEGA CORRALES - D.N.I. N° 17.914.356
- Ing. Rubén Darío MAZA - D.N.I. N° 13.414.468
- Ing. Fortunato Pedro WAYLLACE - D.N.I. N° 8.358.553

ARTICULO 2° : Dejar aclarado que en mérito a lo dispuesto por la Res. N° / 290/93 del H. Consejo Superior, las personas designadas en el Art. 1° de / la presente se encuentran exceptuadas del Régimen de Incompatibilidad, exclusivamente por el período de la presente designación.

ARTICULO 3° : Hágase saber a cada uno de los docentes, a la Dirección de la Sede Regional Orán, y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVADO.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas